



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Simiti

Estado No. 3 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13744408900220180004500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Francisco Calderon Montes	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Se Aprueba En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas.
13744408900220160003100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Gilberto Angelino Laiton Donoso	03/07/2020	Auto Ordena - Se Ordena La Practica De La Diligencia De Secuestro Y Se Nombre Se Nombre Secuestre.
13744408900220180003000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Gloria Eloisa Vaca Molina	03/07/2020	Auto Decide - Desígnese Al Doctor German Dario Echeverry Vesga Como Curador Ad Litem De La Demandada.
13744408900220190007800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Hermogenes Sierra Cacua	03/07/2020	Auto Decreta - Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURY POVEDA TORRES

Secretaría

Código de Verificación

23f21f6c-99ba-46ce-9020-30f2f03a281b